

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 065

Fecha: 25/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070069400	Ejecutivo	HIGINIO MOSQUERA LOZANO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto ordena entregar títulos SUST.216--ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL INDOACA POR EL DEMANDANTE SEÑOR HIGINIO MOSQUERA LOZANO, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL DEPÓSITO JUDICIAL 9374022 DEL 07 DE MARZO DE 2018 Y EL 376166 DEL 19 DE ABRIL DE 2018, POR LA SECRETARIA REALICESE LO PERTINENTE	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120170024900	Ejecutivo	LUZ YOAMIRA LEMUS BERMUDEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto ordena embargo remanentes INTERL 362-ADICIONAR EL MANDAMIENTO DE PAGO CONTENIDO EN EL PROVEIDO 243 DEL 09 DE MARZO DE 2018, LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR CONCEPTO DE LA PRIMA DE NAVIDAD DEL AÑO 2005 A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA CONSUELO GUERRERO MACHADO , ESTARSE A LO MANIFESTADO EN LAS CONSIDERACIONES DEL AUTO 243 DEL 09 DE MARZO DE 2018, RELACIONADO A QUE SE LIBRE MANDAMIENTO DE PAGO EN BASE A LO PLASMADO EN EL ACUERDO DE PAGO SUSCRITO ENTRE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE Y EL ASESOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ, SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE POR CONCEPTO DE REMANENTES LLEGAREN A QUEDAR A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA EN EL PROCESO 2017-126, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDÒ	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120180002900	Ordinario	JUANA ANDREA MORENO CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.361-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA MONICA PATRICIA COSSIO RENTERIA, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUÉ EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO COLPENSIONES, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISÒN DE EXCEPCIONES PREVIAS., LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÌA 8 DE MAYO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	24/04/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180003400	Tutelas	ROBERTO VICTORIA CORDOBA	EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA	Auto termina proceso INTERL.362-DECLARAR QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA-, NO INCURRIÒ EN DESACATO FRENTE A LA ORDEN CONTENIDA EN PROVIDENCIA 32 DEL 06 DE MARZO DEL 2018, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ABSTENERSE DE IMPONER SANCIÓN ALGUNA, DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PREENTE TRÀMITE INCIDENTAL, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120180004900	Tutelas	CARLOS JAVIER CORDOBA GARCES	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	Auto concede impugnación tutela INTERL.357-POR SER PROCEDENTE, CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO , POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA LA SENTENCIA 041 DEL 05 DE ABRIL DE ABRI9L DE 2018, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H.TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO.	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120180005000	Ordinario	PEDRO MIGDONIO RAMIREZ LOZANO	COLPENSIONES	Auto de tramite INTERL.360-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA AL DEMANDADO, COLPENSIONES, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO, CONFORME SE INDICO EN PRECEDENCIA ,CONCEDER A LA PARTE DEMANDADA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS , PARA QUE SUBSANE LA DEFICI9ENCIA , SI NO LO HICIERE SE TENDRÀ POR NO CONTESTADA , Y SE TENDRÀ COMO INICIO GRAVE EN SU CONTRA	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120180006700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DANIEL TRUJILLO CHAVERRA	Auto ordena citar SUST.217-CITAR AL DR. ANDRES ALEXIS FIGUEROA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENEUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR.	24/04/2018	1	Ver.
27001310500120180007800	Tutelas	JORGE ELIM LOPEZ VALENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN	Auto admite tutela INTERL:358..ADMITIÓ LA ACCION DE TUTELA, incoada por el señor JORGE ELIM LOPEZ VALENCIA, a través de Apoderado Judicial, en contra de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA -UGPP.	24/04/2018		Ver.
27001310500120180007900	Tutelas	EDWARD JACOB CHAVERRA GONZALEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-UNIVERSIDAD DE PAMPL	Auto admite tutela INTERL:350: ADMITIÓ LA ACCION DE TUTELA, incoada por el señor EDWAR JACOB CHAVERRA GONZALEZ- SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA- UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	24/04/2018		Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 25/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO